

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA MARIANITA
TRANPORSAMA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

En la Provincia de Manabí, a los quince días del mes de Marzo del 2018, siendo aproximadamente las 09H10 am en la oficina de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA MARIANITA TRANPORSAMA S.A., se reúnen los señores Álava Párraga Stalin Francisco, Cedeño Briones Asisclo Navarino, Cusme Sánchez Clemente Abelardo, Intriago Sánchez Miguel Eduardo, Lucas Rivas Alejandro Hipólito, Lugo Zambrano Ángel Vicente, Muñoz Intriago Eduardo Javier, Palma Bravo Cesar Daniel, Santo Zambrano Jacinto Javier, Suarez Delgado Oswaldo Eloy, Vélez Zambrano Marjorie Andrea, Vera Arteaga Pedro Pablo, Vergara Cedeño Amado Alciviades, Vergara Meza Mario Orlando, Zambrano Intriago Héctor Pascual y Zambrano Muñoz Ricardo Manuel, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2017 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta el Señor Vergara Meza Mario Orlando y como secretario el señor Vergara Cedeño Amado Alciviades, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2017 de parte del Gerente General de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA MARIANITA TRANPORSAMA S.A. Interviene el señor Vergara Meza Mario Orlando, Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha tenido movimientos alguno, esperando que en el próximo año tengamos movimientos, en la cual se aprueba el informe de la Gerente de la compañía.

PUNTO DOS.-Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA MARIANITA TRANPORSAMA S.A.

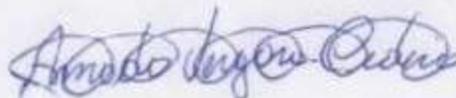
No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 10H30 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA MARIANITA TRANPORSAMA S.A.

Firman al pie de la presente,



Sr. Mario Orlando Vergara Meza
Gerente



Sr. Amado Vergara Cedeño
Secretario